

EJERCICIO 3.

El Hospital de Estella está ubicado en una parcela situada al norte del núcleo urbano. El proyecto inicial del Hospital García Orcoyen de Estella data de 1969. Hasta 1992 se desarrollaron actuaciones basadas en un Proyecto redactado en 1987. (Bloque Quirúrgico y Urgencias). En 1999 se inició la Ampliación y Remodelación del Hospital inaugurándose en 2003 el nuevo edificio de la ampliación.

REMODELACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIAS.

El servicio de Urgencias se sitúa en la parte posterior del edificio antiguo del Hospital con acceso rodado directo e independiente. Debido a una obsoleta distribución de los espacios del área de urgencias, el Servicio no responde, desde el punto de vista de la distribución, a los requerimientos actuales: los accesos, la espera de pacientes y el triaje (clasificación de los usuarios que llegan a urgencias) son inadecuados y la zona de admisión y personal es insuficiente.

La dirección del Hospital de Estella considera que este servicio debe mejorarse y para ello elaboró el correspondiente Plan Funcional- Programa de Necesidades (se adjunta a título informativo)

Tras analizar la situación del Servicio de Urgencias y las necesidades planteadas se ha encargado a un equipo externo la elaboración de una propuesta de actuación que consiste en añadir a la edificación existente un pequeño volumen, que contendría gran parte de los nuevos locales requeridos, así como las actuaciones necesarias para conectar este añadido con las actuales urgencias.

La propuesta se limita a los planos necesarios para su definición en planta, sección y alzado pero no contiene un presupuesto ni otra documentación aunque se pretende que el añadido siga las pautas en cuanto a acabados, materiales etc. del actual servicio de urgencias en la medida que sea posible.

Las fachadas del nuevo volumen serían de ladrillo caravista con carpinterías metálicas. Para los interiores pueden plantearse los materiales que parezcan más adecuados, siempre teniendo en cuenta la necesaria coherencia entre las urgencias existentes y la ampliación.

La solución arquitectónica se considera adecuada desde el punto de vista funcional pero para tomar una decisión sobre si es viable acometer la obra la dirección del Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea necesita contar con más datos.

Una condición importante que debe tenerse en cuenta es que el Servicio de Urgencias **NO PUEDE INTERRUMPIR SU ACTIVIDAD** por lo que la obra de remodelación debe causar las menores molestias posibles en ese sentido. Se han localizado varios accesos al hospital cercanos al Servicio de Urgencias que, si fuera conveniente, podrían servir como accesos alternativos.

Un dato importante a conocer son los costes estimados de la actuación y los plazos en los que la remodelación de Urgencias podría estar operativa.

Con la información que se adjunta se trata de resolver las siguientes cuestiones:

1. Elaborar un presupuesto por capítulos de la actuación prevista. Cada capítulo contendrá una relación no exhaustiva de las partidas **más significativas** así

como los comentarios que se consideren oportunos, en su caso, para la comprensión de los criterios utilizados. En los capítulos de instalaciones basta con incluir una partida descriptiva general.

2. Valoración del coste de la actuación, razonando los criterios que se utilizan para ello.
3. Establecimiento de las líneas generales de un Plan de Calidad. Se indicarán los principales ensayos a realizar a los materiales, así como los criterios a seguir para la recepción de los mismos en obra, para la puesta en obra y para el control de la ejecución.
4. Plantear la posible organización de obra teniendo en cuenta que las urgencias deben seguir funcionando. Por lo tanto se trata no solo de organizar la zona de acopios, accesos de suministros y trabajadores, medios auxiliares, teniendo en cuenta la normativa de seguridad y salud etc. sino también las medidas a adoptar para que la obra interfiera lo menos posible con el normal funcionamiento del hospital. Graficar la propuesta en el plano I.03 incluyendo las leyendas que parezcan oportunas.
5. En base a la estimación económica realizada, determinar un cronograma desde el momento en que se decida acometer la obra hasta la finalización de la misma teniendo en cuenta tanto la duración de la obra como el procedimiento de adjudicación que sea de aplicación y, en su caso, la obtención de los permisos necesarios. El cronograma partirá del supuesto de que el proyecto de ejecución está ya aprobado y abonado y cuenta con licencia municipal de obras. Se considerará que la obra está finalizada cuando se firme el acta de recepción. No se tendrán en cuenta los trámites posteriores ni el amueblamiento, traslados etc...
6. Redactar un informe de conclusiones dirigido al Director Gerente del Servicio Navarro de Salud- Osasunbidea que incluya los datos principales que se considere relevante poner en su conocimiento. El resto de documentación elaborada en respuesta a las cuestiones planteadas en este ejercicio se considerará un anexo a dicho informe.

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA.

- Planos de la propuesta elaborada por el equipo externo:
 - I.02 PLANO DE EMPLAZAMIENTO.
 - I.03 ESTADO ACTUAL Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN. PLANTA BAJA.
 - I.04 ESTADO ACTUAL Y ÁMBITO DE ACTUACIÓN. PLANTA PRIMERA
 - P.02 SUPERFICIES Y MOBILIARIO. PLANTA BAJA.
 - P.03 SUPERFICIES Y MOBILIARIO. PLANTA PRIMERA (CUBIERTA DE AMPLIACIÓN)
 - P.11 ALZADOS
 - P.12 SECCIÓN LONGITUDINAL.
- Plano de información sobre el ámbito del Servicio de Urgencias y accesos cercanos al mismo.
- Plano general de la parcela que ocupa el hospital.
- Fotografías.
- Plan funcional del Servicio de Urgencias.